



COMPROBANTE DE POSTULACIÓN 2019

17/04/2019 10:50:08

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento electrónico es verídica.

ANTECEDENTES ESTUDIANTE

NOMBRE KEVIN ALBERT MARÍN ORELLANA
RUT 19770675-9
NIVEL SUPERIOR

RESPONSABLE

BECA : BECA INDÍGENA
MODALIDAD : POSTULANTE
NOMBRE UNIDAD OPERATIVA : UNIVERSIDAD DE CHILE
NOMBRE ASISTENTE SOCIAL : DANIEL ALEJANDRO GUTIERREZ ROJAS

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Debes acercarte a presentar la documentación hasta el 31 de enero del 2019, ante el profesional identificado en el encabezado responsable.

- Certificado alumno regular para el año lectivo, según lo indicado en la etapa del calendario Confirmación de antecedentes académicos de educación superior.
- Documentación que acredite que participa de prácticas y/o celebraciones rituales de la comunidad o pueblo al que pertenece

Conozco las exigencias y la normativa de la: **BECA INDÍGENA**

RESPONSABILIDADES DE LOS BECADOS

Los/as estudiantes que soliciten la asignación/ renovación de la Beca Nuble o detenten la calidad de asignatarios de ésta, según sea el caso, deben cumplir con las siguientes obligaciones::

1. Informarse oportunamente sobre los procesos que lleva a cabo JUNAEB en materia de asignación de beneficios, tales como postulación, renovación, renovación segundo semestre y estados de excepción, a través de los canales de difusión oficiales de que dispone el Servicio.
2. Realizar la postulación o solicitar la renovación de los programas de becas y residencias en los plazos establecidos para ello, en el calendario anual publicado en el sitio www.junaeb.cl o en otro medio habilitado por JUNAEB para estos efectos.
3. Estar incorporado en el Registro Social de Hogares, según corresponda, de conformidad con los requisitos establecidos para cada programa de beca o residencia.
4. Presentar los antecedentes y documentos requeridos por JUNAEB ante la Red Colaboradora, en tiempo y forma, es decir, dentro del plazo fijado para ello y debiendo ser estos documentos y antecedentes auténticos y fidedignos. Lo anterior, en el marco de los procesos de postulación y renovación de los programas de becas y residencias.
5. Autorizar a JUNAEB a realizar las gestiones necesarias para verificar el cumplimiento de los requisitos de asignación y renovación establecidos para cada programa, ya mediante el uso de fuentes secundarias de información proporcionadas por otras entidades gubernamentales, como a través de la obtención de documentos o antecedentes solicitados directamente al estudiante o a la Red Colaboradora. Lo anterior, en observancia de lo dispuesto en la Ley N° 19.628, sobre protección a la vida privada.
6. En el evento de no poder acreditar JUNAEB el cumplimiento de determinados requisitos mediante el uso de fuentes secundarias de información, el estudiante deberá acreditar documentalmente su cumplimiento.
7. Consultar por los resultados de su proceso de postulación o renovación a través del módulo de publicación de resultados de la página institucional, u otro medio habilitado por JUNAEB para estos efectos. Lo anterior, siendo éste el mecanismo formal de notificación de los resultados de asignación de beneficios adoptado por el Departamento de Becas de JUNAEB.
8. Informar oportunamente a JUNAEB, ya directamente o a través de la Red Colaboradora o la Dirección Regional correspondiente, y según

sea el caso, sobre los cambios producidos en su situación socioeconómica, sociocultural, socioeducativa, territorial o académica, respecto de aquella que se acreditó para determinar la asignación del beneficio.

9. Consultar periódicamente el o los portales de Autoconsulta habilitados por JUNAEB para efectos de informar los estados y fechas de pago correspondientes a los beneficios asignados.
10. Recibir el pago de la beca asignada, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Gestión de Procedimientos de Pagos elaborado por el Departamento de Becas de JUNAEB.
11. Hacer las gestiones necesarias para que, en el evento de verificarse algún cambio de domicilio o composición de su grupo familiar, u otros que impliquen una variación de su situación socioeconómica, sociocultural, socioeducativa, territorial o académica, en relación con aquella que se acreditó para determinar la asignación del respectivo programa de beca o residencia, ésta derive en una actualización de su Registro Social de Hogares, según corresponda.
12. Informar oportunamente y por escrito a la Red Colaboradora o a la Unidad de Becas de la Dirección Regional respectiva, en el evento de retirarse o suspender sus estudios, para efectos de proceder a la suspensión de la entrega del beneficio.

A su vez, se hacen presente a continuación los derechos que tienen los estudiantes que soliciten la asignación/ renovación de la Beca Ñuble respecto de los organismos que intervienen en su administración y ejecución:

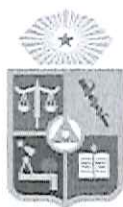
1. Recibir una atención respetuosa dentro de días hábiles y en horario de atención establecidos por la respectiva Dirección Regional de JUNAEB del Ñuble.
2. Solicitar información a la Dirección Regional de JUNAEB Región de Ñuble o a través de los canales de atención fijados por JUNAEB para estos efectos.
3. Solicitar a JUNAEB la certificación de la calidad de beneficiario(a) de la Beca Ñuble, según corresponda.
4. Solicitar la suspensión de la Beca.
5. Recibir información acerca de los trámites y solicitudes que debe realizar ante la Red Colaboradora y/o la Dirección Regional de JUNAEB Región de Ñuble.
6. Conocer el estado de su consulta, reclamo y/o sugerencia.

A TENER EN CUENTA

Toda la información declarada en este formulario de postulación, será verificada con fuentes de información secundaria. Cupos limitados: La tramitación de la solicitud de postulación para el presente proceso no implica la obtención inmediata del beneficio, toda vez que se debe efectuar la selección y asignación de becas según los cupos disponibles.

Kevin Marín
Kevin Marín Orellana

Nombre y firma del estudiante y/o
Padre y/o madre; y/o Representante legal



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

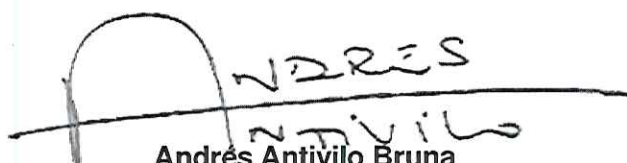
Secretaría de
Estudios

Santiago, Miércoles 17 de Abril de 2019

Certificado de Estudiante Regular

El Secretario de Estudios que suscribe, certifica que **Kevin Albert Marín Orellana**, Cédula de Identidad N° 19.770.675-9, Matrícula N° 2016115891, registra la calidad de estudiante regular durante el período Primer Semestre de 2019 en la carrera de **Antropología con Mención Arqueología**, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se otorga el presente certificado a solicitud del interesado para ser presentado en el Ministerio de Educación, con el objeto de solicitar reposición de TNE, beneficios JUNAEB u otros.


Andrés Antivilo Bruna
Secretario de Estudios

Verificación de certificado

<https://ucampus.uchile.cl/v/4070268004138>

Página 1 de 1



Santiago, Miércoles 17 de Abril de 2019

Certificado de Notas

El Secretario de Estudios que suscribe, certifica que **Kevin Albert Marín Orellana**, Cédula de Identidad N° 19.770.675-9, Matrícula N° 2016115891, quien registra la calidad de Estudiante Regular en la carrera de **Antropología con Mención Arqueología** dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, registra las siguientes asignaturas.

Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2016 Primer Semestre	AN01001 Antropología I	8	6.1	Aprobado	40/106
2016 Primer Semestre	AN01002 Arqueología I	9	5.7	Aprobado	33/61
2016 Primer Semestre	AN01003 Biología	9	5.1	Aprobado	25/106
2016 Primer Semestre	AN01004 Filosofía de las Ciencias Sociales	8	5.3	Aprobado	77/115
2016 Primer Semestre	AN01005 Metodología de las Ciencias Sociales	8	4.7	Aprobado	107/116
2016 Primer Semestre	AN01006 Historia Latinoamericana	8	5.5	Aprobado	26/61
2016 Primer Semestre	CFG01103 Leer, Escribir y Hablar en las Ciencias Sociales	0	4.9	Aprobado	43/63
2016 Primer Semestre	DI0001 Diagnóstico Inglés aprueba nivel 1 Starter	0	A	Aprobado (A)	
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.3		
2016 Segundo Semestre	AN01007 Antropología II	9	5.7	Aprobado	39/98
2016 Segundo Semestre	AN01008 Arqueología II	9	5.2	Aprobado	20/97
2016 Segundo Semestre	AN01009 Evolución	8	5.0	Aprobado	91/98
2016 Segundo Semestre	AN01010 Estadística I	8	5.8	Aprobado	11/54
2016 Segundo Semestre	AN01011 Historia Social de Chile	8	5.9	Aprobado	25/58

Verificación de certificado

<https://ucampus.uchile.cl/v/3971269776903>

Página 1 de 3

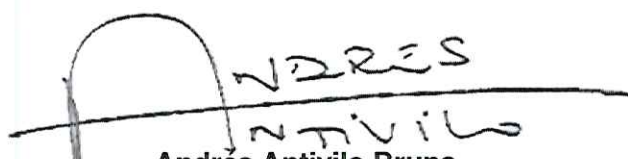


Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2016 Segundo Semestre	AN01012 Sociología	8	5.7	Aprobado	56/95
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.6		
2017 Primer Semestre	AN01013 Antropología III	8	5.1	Aprobado	60/98
2017 Primer Semestre	AN01014 Prehistoria I	8	5.2	Aprobado	40/95
2017 Primer Semestre	AN01015 Elementos de Antropología Física	8	5.8	Aprobado	45/97
2017 Primer Semestre	AN01016 Estadística II	8	5.0	Aprobado	29/59
2017 Primer Semestre	AN01017 Etnohistoria	8	4.9	Aprobado	58/98
2017 Primer Semestre	AN01018 Lingüística	6	6.6	Aprobado	11/100
2017 Primer Semestre	B Beginner	3	A	Aprobado (A)	
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.4		
2017 Segundo Semestre	AN01019 Antropología IV	8	5.4	Aprobado	87/93
2017 Segundo Semestre	AN01020 Prehistoria II	8	5.2	Aprobado	1/34
2017 Segundo Semestre	AN01021 Etnología en Chile	8	6.5	Aprobado	59/108
2017 Segundo Semestre	AN01022 Introducción a la Etnografía	8	6.4	Aprobado	29/94
2017 Segundo Semestre	AN01023 Psicología	6	6.0	Aprobado	15/56
2017 Segundo Semestre	AN01024 Taller de Investigación	8	4.9	Aprobado	84/95
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.7		
2018 Primer Semestre	AN01046 Teoría Arqueológica I	9	5.8	Aprobado	18/31
2018 Primer Semestre	AN01047 Métodos y Técnicas de Terreno I	9	6.1	Aprobado	5/36
2018 Primer Semestre	AN01048 Métodos y Técnicas de Laboratorio I: Lítica	9	5.8	Aprobado	13/32
2018 Primer Semestre	AN01069 Culturas Andinas	8	4.7	Aprobado	8/38
2018 Primer Semestre	AN01187 Arqueología Aplicada I y III:Arqueoastronomía	7	5.2	Aprobado	27/33
2018 Primer Semestre	JGM0020 Fútbol Social	2	2.0	Reprobado	
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			4.9		
2018 Segundo Semestre	AN01029 Prehistoria de Chile I	8	4.6	Aprobado	1/23
2018 Segundo Semestre	AN01034 Prehistoria de Chile II	8	4.6	Aprobado	13/17
2018 Segundo Semestre	AN01050 Teoría Arqueológica II	9	5.5	Aprobado	6/31
2018 Segundo Semestre	AN01051 Métodos y Técnicas de Terreno II	9	5.3	Aprobado	27/32



Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2018 Segundo Semestre	AN01052 Métodos y Técnicas de Laboratorio II	9	5.3	Aprobado	14/28
2018 Segundo Semestre	AN01207 Etnología II: Etnología, Arqueología, Patrimonio e Identidad	8	6.1	Aprobado	25/43
2018 Segundo Semestre	JGM0032 Rugby	0	6.0	Aprobado	4/7
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.3		
2019 Primer Semestre	AN01049 Arqueología Cuantitativa	7		Inscrito	
2019 Primer Semestre	AN01053 Teoría Arqueológica III	9		Inscrito	
2019 Primer Semestre	AN01054 Métodos y Técnicas de Terreno III	9		Inscrito	
2019 Primer Semestre	AN01055 Métodos y Técnicas de Laboratorio III: Zooarqueología	9		Inscrito	
2019 Primer Semestre	AN01056 Prehistoria de Chile III	8		Inscrito	
2019 Primer Semestre	AN01080 Estudios de Patrimonio y SEIA	7		Inscrito	
2019 Primer Semestre	AN01216 Etnología I: Interetnicidad en laPuna Atacameña	8		Inscrito	
2019 Primer Semestre	P Preintermediate	3		Inscrito	

Las notas numéricas están en escala 1.0 a 7.0, con nota mínima de aprobación 4.0. La posición relativa corresponde a la posición final del estudiante, con respecto al total de estudiantes de la asignatura.


Andrés Antivilo Bruna
 Secretario de Estudios



CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA

CERTIFICADO N° 960865
Código Verificación: 21cad39a95b8497c

La CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA,
mediante el presente instrumento, certifica que el Sr. (Sra. /Srta.)

KEVIN ALBERT MARÍN ORELLANA

RUT 19770675-9, con domicilio en OSORNO , SOTOMAYOR#465 comuna de COQUIMBO
ha acreditado poseer la calidad de indígena perteneciente a la etnia DIAGUITA, en conformidad
con la letra b) del artículo segundo de la Ley N° 19.253, sobre protección, fomento y desarrollo de los
indígenas.



JAVIER LOPEZ HUENTEMIL

Jefe Oficina Asuntos Indígenas Santiago

Firma Autorizada y Timbre

En Santiago, al 06 de marzo de 2018

La Institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificarlo en www.conadi.gob.cl/verificacion o a través de nuestra mesa de ayuda desde teléfonos fijos al
tomo 800452727, hasta 60 días después de su emisión.

KEVIN ALBERT MARÍN ORELLANA

RUN: 19770XXX-X

Fecha de ingreso al Registro: 12/01/2015

Fecha de actualización del Registro: 04/12/2018

Dirección: JOSE MARIA ZEPEDA N°78 COQUIMBO

Número de Registro N°43179448

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 22 de Marzo de 2019 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Mayo 2019.

Si alguno de los datos a continuación no reflejan su situación actual, deberá **ingresar una solicitud** (<https://rsh.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/solicitudes>) para actualizar, rectificar o complementar la información en el Registro Social de Hogares.

Domicilio del hogar

Calle	JOSE MARIA ZEPEDA
Sector / Referencia	
Población / Villa / Condominio	
Comuna	COQUIMBO
Región	COQUIMBO

Si los datos de su domicilio están desactualizados, usted debe realizar una **Solicitud de Actualización del domicilio**. Actualice su información aquí <https://rsh.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/solicitudes>.

Fuente del dato

Integrantes del hogar

RUN	Nombre	Edad	Parentesco con jefe/a de hogar
15054XXX-X	CAROLINA ANDREA	37 años	1. Jefe(a) de hogar Informante
22754XXX-X	VICENTE JOAQUÍN	10 años	4. Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar
19770XXX-X	KEVIN ALBERT Ver mis datos	21 años	4. Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar
21250XXX-X	PATRICK DARSHANN HAILIE	16 años	4. Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar
8254XXX-X	CECILIA ELIZABETH	61 años	6. Padre o Madre
16892XXX-X	ANGIE CECILIA	31 años	10. Hermano(a)
19207XXX-X	LUIS BYRON ALAN	25 años	12. Otro familiar

Si los datos de los integrantes de su hogar no corresponden a su situación actual, usted debe realizar una **Solicitud de Actualización**. Actualice su información aquí. <https://rsh.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/solicitudes>

N° de integrantes: 7 personas

Fuente del dato

Características del hogar

☒ Características de los integrantes del hogar

Menores a 18 años	2 personas
De 60 años o más	1 personas
Dependencia o discapacidad	0 personas

Si necesita informar un cambio en la situación de dependencia de alguno de los integrantes de su hogar, Usted debe realizar una **Solicitud de Actualización del Módulo de Salud**. **Actualice su Información aquí** (<https://rsh.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/solicitudes>).

Fuente del dato

\$ Ingreso promedio mensual del hogar en los últimos 12 meses.

Fuente de ingreso	Rango
Ingreso del trabajo	Entre \$295.000 y \$360.000
Ingreso de pensiones	Menor que \$50.000
Ingreso de capital	Menor que \$50.000
Total de Ingresos del hogar	Entre \$295.000 y \$360.000

Si el ingreso promedio mensual de los últimos 12 meses de su hogar no está en este rango, usted puede revisar sus datos haciendo click on **Mis datos** (<https://rsh.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/cartola-individual>)
Si hay otros integrantes de su hogar que generan ingresos, estos deben revisar su información accediendo con su clave personal.

☒ Calificación socioeconómica

Su hogar está calificado en el tramo del 0% al 40%.



Importante

Para aclarar dudas o realizar una consulta o sugerencia, llame gratis desde celulares o red fija, de lunes a viernes (días hábiles) de 9:00 a 19:00 horas al teléfono 800 104 777 (tel:+56800104777)

Ingresando a www.registrosocial.gob.cl (<http://www.registrosocial.gob.cl/>) usted encontrará respuestas a sus preguntas más frecuentes y podrá realizar consultas o sugerencias.